



DEPARTAMENTO DE TOLIMA
MUNICIPIO DE HERVEO

FORMULARIO UNICO NACIONAL DE DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO																									
MUNICIPIO O DISTRITO:					HERVEO			Fecha máxima de presentación																	
DEPARTAMENTO:					TOLIMA																				
AÑO GRAVABLE:					ene-feb 1					mar-abr 2	may-jun 3	jul-agos 4	sep-oct 5	nov-dic 6	anual 7										
SOLAMENTE PARA BOGOTA, marque el bimestre o período anual																									
OPCION DE USO:					DECLARACION INICIAL		☐		SOLO PAGO		☐		CORRECCION		☐		Declaración que corrige No.		Fecha:						
A- INFORMACION DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL																							
	2	CC ☐ NIT ☐ TI ☐ CE ☐ No. _____ DV ____										Es consorcio o union temporal		☐		Realiza actividades a traves de patromonio autónomo ☐									
	3	DIRECCION DE NOTIFICACION																							
	MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCION										DEPARTAMENTO														
4	TELEFONO				5. CORREO ELECTRONICO						6. No.ESTABLECIMIENTOS				7. CLASIFICACION										
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS																							
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO																							
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (renglón 8 menos 9)																							
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS																							
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES																							
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS																							
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS																							
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (POR ACUERDO)																							
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (renglón 10 menos 11, 12, 13, 14, 15)																								
C. DISCRIMINACION DE ACTIVIDADES GRAVADAS	ACTIVIDADES GRAVADAS				CODIGO				INGRESOS GRAVADOS				TARIFA (por mil)				IMPUESTO								
	ACTIVIDAD 1 (PRINCIPAL)																								
	ACTIVIDAD 2																								
	ACTIVIDAD 3																								
	OTRAS ACTIVIDADES				ver desagregacion								NA												
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS								17. TOTAL IMPUESTO																
	18	GENERACION DE ENERGIA				CAPACIDAD INSTALADA:								KW				19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981							
D. LIQUIDACION PRIVADA	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (renglón 17 + 19)																							
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% de renglón 20)																							
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO																							
	23	SOBRETASA BOMBERIL (Ley 1575 de 2012) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																							
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (Ley 1421 de 2011) si la hay, liquidel según el acuerdo municipal o distrital																							
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (Renglón 20+21+22+23+24)																							
	26	MENOS VALOR DE EXENCION O EXONERACION SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS																							
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este período																							
	28	MENOS AUTORRETENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este período																							
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR																							
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según el acuerdo municipal o distrital)																							
	31	SANCIONES:				Extemporaneidad ☐				Corrección ☐				Inexactitud ☐				Otra ☐				Cual: _____			
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCION O COMPENSACION																							
	33	TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32)																							
34	TOTAL SALDO A FAVOR (Renglón 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero																								
E. PAGO	35	VALOR A PAGAR																							
	36	DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquidelo según el acuerdo municipal o distrital)																							
	37	INTERES DE MORA																							
	38	TOTAL A PAGAR (renglón 35-36+37)																							
SECCION PAGO VOLUNTARIO (Solamente donde existe esta opción)	39	LIQUIDE EL VALOR DE PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)																							
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (reglón 38+39)																							
Destino de mi aporte voluntario																									
	FIRMA DEL DECLARANTE										FIRMA DEL CONTADOR ☐								REVISOR FISCAL ☐						
	NOMBRE										NOMBRE														
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐ _____										C.C. ☐ C.E. ☐ T.P. ☐ _____														
CODIGO DE BARRAS										REFERENCIA DE RECUADO FORMULARIO No.															
CODIGO QR					SELLO O TIMBRE					SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCION O MECANISMO DE IDENTIFICACION DE RECAUDO															